CONSORCIO REMIX, S. A.
RNC 1-01-59313-1
AVISO DE COLOCACION PRIMARIA EN FIRME
Válido para la Segunda Emisión

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos
Aviso de Colocación
2018-11-21 11:39
02-2018-000242-01

Programa de Emisiones de Bonos Corporativos autorizado mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Remix, S. A. de fecha veintisiete (27) de abril del año 2018, cuya segunda resolución fue modificada mediante Acta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha dieciocho (18) de mayo del año 2018, aprobado mediante la Única Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha diecisiete (17) de agosto del año 2018, inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-122.

Emisor:	Consorcio Remix, S.A.
Modalidad de Colocación	En Firme
Calificación de Riesgo:	A octubre del 2018 el Emisor y el Programa de Emisiones han sido calificados por Feller Rate, S.R.L. como **BBB**. Esta calificación es otorgada a instrumentos de largo plazo e indica que los mismos poseen una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero son susceptibles de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Con respecto al emisor, esta calificación corresponde a aquellas entidades con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos.
Moneda y Monto del Programa de Emisiones:	Diez Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 Centavos (USD 10,000,000.00).
Monto de la Segunda Emisión:	Dos Millones Seiscientos Noventa Mil Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 Centavos (USD 2,690,000.00).
Garantía de los Bonos Corporativos:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Destinatario de la Oferta en el Mercado Primario:	Por tratarse de una colocación primaria en firme, no se recibirán ofertas en el mercado primario y el agente colocador, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) adquirirá la totalidad de la emisión.
Destinatarios de la Oferta en el Mercado Secundario:	Los Bonos Corporativos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas nacionales o extranjeros.
Denominación Unitaria:	Un Dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 Centavos (USD 1.00).
Tasa de Interés Fija Anual y Tasa Efectiva de Rendimiento para la Segunda Emisión:	**6.75%**
Periodicidad de Pago de los Intereses:	**Trimestral.**
Fecha de Emisión:	**30 de noviembre de 2018.**
Fecha de Vencimiento:	**5 años contados a partir de la fecha de emisión, es decir 30 de noviembre de 2023.**
Amortización del Capital:	Pago único al vencimiento.
Opción de Pago Anticipado:	El Emisor no tendrá el derecho de pagar de forma anticipada los Bonos Corporativos.
Fecha de Suscripción de los Valores o Fecha Valor para el Puesto de Bolsa adquiriente:	T
Precio de Colocación Primaria en Firme la para la Primera Emisión:	A la par.
Fecha de inicio de negociación de los valores en Mercado Secundario:	A partir del 3 de diciembre de 2018.
Transferencia de los Valores:	Mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representación de los Valores:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta.
Mecanismo de Negociación en el Mercado Secundario:	A través de los mecanismos centralizados de negociación y el Mercado OTC.
Agente de Custodia, Pago y Administración de los Valores:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.
Disponibilidad del Prospecto:	En el domicilio de Consorcio Remix, S.A. y su página web www.consorcioremix.com / Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) y su página web www.parval.com.do / Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) y su página web www.bvrd.com / Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) y su página web www.simv.gob.do.
Agente Estructurador y Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) Miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana. Con domicilio en la Av. Prol. 27 de Febrero No.1762, Santo Domingo Oeste, R.D. Tel: (809) 560-0909, (809) 372-8234, (809) 372-7999 Fax: (809) 560-6969 Correo Electrónico: negocios@parval.com.do

"La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores".
"La inscripción del valor en la Bolsa de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la calidad de los valores o la solvencia del Emisor".

SIV SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DIRECCIÓN DE OFERTA PÚBLICA
APROBADO
NOV 2018
La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia, no implica certificación sobre la calidad de los valores y la solvencia del emisor.

CONSORCIO REMIX, S.A.
SANTO DOMINGO D.N. REPDOM